

I. DISPOSICIONES GENERALES**CONSELLERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CORRECCIÓN DE ERRORES. Orden de 23 de diciembre de 2022 por la que se establecen las normas de gestión y liquidación del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos (Idires).

Advertidos errores en la citada orden, publicada en el *Diario Oficial de Galicia* núm. 248, de 30 de diciembre de 2022, es necesario efectuar la siguiente corrección:

En la página 67254, en el anexo V, en la tabla del registro tipo 3, en la columna de posiciones, en la fila tercera, excluida la del título, donde dice: «3-8», debe decir: «4-8».

